

## POLÍTICA DE CALIDAD Y SST DE ESS BILBAO

La Dirección ESS BILBAO realiza una política de compromiso firme con la Calidad, la I+D+i, la Sostenibilidad de sus actividades y la Seguridad y Salud de sus trabajadores en el campo de las tecnologías de aceleradores y aplicaciones neutrónicas y la prestación de servicios de soldadura específicos en los campos anteriores, así como para el sector aeroespacial.

ESS BILBAO toma como base los criterios de satisfacción del cliente, el fomento de la cultura de la Innovación, la mejora continua en el Diseño, realización de proyectos y servicios de I+D+i y desarrollo de equipos y una atenta Vigilancia Tecnológica.

ESS BILBAO se compromete también a proporcionar condiciones de trabajo seguras, saludables y sostenibles, así como a la mejora continua del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con objeto de elevar el nivel de protección de la seguridad y salud de los de las personas que conforman la organización.

Para cumplir con esta política, se marcan y asumen las siguientes directrices:

- ✓ Obtener el reconocimiento y satisfacción de los clientes y las partes interesadas, mediante el mantenimiento de un Sistema de Gestión.
- ✓ Aumentar el rendimiento y eficacia general de la organización y mantener una posición de referencia en materia de I+D+i en tecnologías de aceleradores y aplicaciones neutrónicas. Para ello se basa en una gestión por procesos, lo cual permite gestionar las actividades y los recursos, a la vez que se controlan las incidencias que se producen en cada uno de los procesos.
- ✓ Suministrar productos y prestar servicios de acuerdo con los requisitos de los clientes sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de dichos productos y servicios. Para obtener este propósito, ESS BILBAO establece los objetivos Calidad, I+D+i y de Seguridad y Salud en el Trabajo y los programas de formación y sensibilización sobre la importancia del correcto desarrollo de sus actividades, fomentando la consulta y participación del personal y sus representantes en el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión.
- ✓ Promover la mejora del clima laboral de los trabajadores en sus puestos de trabajo, los cuales tienen trato directo con los clientes y, en consecuencia, son la imagen de ESS BILBAO.
- ✓ Fomentar la mejora continua de las condiciones de trabajo del personal, compatibilizando en todo momento el desarrollo de la actividad, la calidad del servicio y la seguridad y salud de los trabajadores.
- ✓ Informar a todo su personal sobre sus funciones y responsabilidades dentro de la organización.
- ✓ Trabajar de forma segura promoviendo la salud y el bienestar de las personas internas y externas con las que ESS Bilbao se relaciona, así como la eliminación de peligros y la reducción de riesgos para la Seguridad y la Salud.
- ✓ Informar y formar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como de los medios y las medidas a adoptar para su prevención con el fin de concienciar, involucrar y hacer participar a todos, para conseguir una total integración de la prevención a todos sus niveles jerárquicos.

ESS BILBAO está comprometido con el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable a su actividad, con los requisitos internos, de los clientes y otros requisitos que ESS BILBAO suscriba, proporcionando evidencias del cumplimiento con las actuales y futuras normas y requisitos.

ESS BILBAO identifica los impactos ambientales asociados a su actividad y mantiene el control sobre ellos, haciendo una evaluación anual y un seguimiento para valorar los riesgos de causar daños al medio ambiente.

ESS BILBAO, a través de la Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, establece con carácter anual un Plan de Prevención de Riesgos, dando prioridad a las actuaciones en materia de Seguridad y Salud e implantando progresivamente todas las medidas preventivas que consideren necesarias. Para obtener este propósito, ESS BILBAO establece los objetivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo y los programas de formación y sensibilización sobre la importancia del correcto desarrollo de sus actividades, fomentando la consulta y participación del personal y sus representantes en el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión.

En Bilbao, a 4 de octubre de 2024.

La Dirección

